

Carlos Hernández Pezzi. Presidente del CSCAE

«LA REHABILITACIÓN MASIVA ES INDUDABLEMENTE LA GRAN SALIDA A LA CRISIS DE NUESTRO SECTOR»

20 entrevista



El pasado mes de julio el Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos (CSCAE) celebró en Valencia su IV Congreso, donde han reflexionado y debatido sobre lo que será su profesión en el siglo XXI. Hablamos con su presidente sobre estas cuestiones, que cambiarán su modelo profesional, y en donde una de sus apuestas pasa por el cambio de construcción de obra nueva por la rehabilitación masiva. Aspectos como sostenibilidad y ahorro de energía, nuevas normativas y legislaciones, crisis del sector o la transposición de la Directiva de Servicios Profesionales son algunas de las cuestiones que aborda en esta entrevista.

Recientemente se ha celebrado con gran éxito en Valencia el IV Congreso de Arquitectos de España, bajo el lema «Nuevas formas de ejercicio profesional». ¿Cuál ha sido el motivo de la celebración del Congreso, y qué objetivos se perseguían?

La convocatoria viene de 2007, cuando observamos nuevos escenarios de la profesión, nueva legislación y nuevas posibilidades para la arquitectura que precisan un debate tras el CTE, la Ley del Suelo, el proceso de Bolonia y la crisis.

Lo que se persigue es debatir a cuerpo abierto el cambio de coyuntura, de escenario y de perspectiva de lo que será el ejercicio profesional en el siglo XXI. Eso implica formación, ejercicio, responsabilidad social, compromiso y ejercicio profesional, cuestiones todas en el punto de mira de los arquitectos del nuevo milenio.

En este Congreso se pedía un cambio de modelo en la profesión, pero ¿hacia donde apunta ese nuevo modelo?

En el Congreso de Arquitectos hemos reflexionado sobre la obligación tanto de los arquitectos como de los Colegios de asumir nuevos y más eficaces papeles en la sociedad y trabajar en el perfil de los profesionales del siglo XXI. El cambio apuntaría a un mayor compromiso con la sociedad, mediante la transformación de nuestro modelo profesional e institucional para una mayor calidad y eficacia en nuestro trabajo.

¿En qué medida ese cambio de modelo viene determinado por la crisis del sector de la construcción en la que estamos actualmente y que toca directamente al colectivo de los arquitectos?

La crisis se resolverá a favor de talento y la innovación y nosotros tenemos mucho que decir en esto, en el cambio de modelo productivo y en la sostenibilidad del sector de la edificación. Además afrontamos la modernización de los Colegios para hacerlos más útiles aún a la sociedad.

¿Cuáles son los principales retos que tiene actualmente la profesión de arquitecto?

Como decía anteriormente, la adecuación de nuestra labor profesional a este tiempo, reinventando el compromiso que la sociedad nos demanda es el reto más importante al que nos enfrentamos.

Ciñéndonos al ámbito profesional, una de las apuestas claras es la de cambiar las pautas de construcción de obra nueva por las de rehabilitación: éste es un proceso incuestionable y tiene que ser masivo. Rehabilitación es todo lo que atañe a la calidad del parque de viviendas existente, y esto significa que la rehabilitación masiva va a ser un campo de trabajo importante, de manera que ahí tenemos un cambio espectacular.

Además, la aplicación del Código Técnico, la mejora con energías renovables, la reducción de costes para

«En el Congreso de Arquitectos hemos reflexionado sobre la obligación tanto de los arquitectos como de los Colegios de asumir nuevos y más eficaces papeles en la sociedad»



«La crisis se resolverá a favor del talento y la innovación y nosotros tenemos mucho que decir en esto»

22 entrevista



las familias de su confort climático, y la moderación del consumo de recursos de las instalaciones serán las actuaciones principales en este ámbito. En cuanto a la obra nueva, evidentemente ahora el campo de trabajo va a estar en las viviendas sociales y públicas más que en la vivienda libre, hasta que se compensen las tasas desequilibradas que ha habido en los últimos años. Existen nuevos campos de actuación (diseño, gestión,...) en los que los arquitectos tenemos mucho que aportar.

¿Puede ser la rehabilitación una oportunidad para los arquitectos, dada la caída de construcción de obra nueva?

La rehabilitación masiva es indudablemente la gran salida a la crisis de nuestro sector. Existe un importante stock de vivienda en nuestro país que no reúnen las condiciones mínimas de calidad y que deben ser rehabilitadas como parte de un proyecto estratégico de sostenibilidad y ahorro de energía. Esto incluye también la rehabilitación de la ciudad y el paisaje como elementos indispensables para una mejora calidad de vida.

Criterios como sostenibilidad, ahorro de energía y respeto por el medio ambiente, ¿son factores prioritarios en los proyectos arquitectónicos actuales?

«Una de las apuestas claras es la de cambiar las pautas de construcción de obra nueva por las de rehabilitación»

La arquitectura sostenible es el paradigma del futuro. La arquitectura y el urbanismo deben vincularse, estrecharse para trabajar por y para crear ciudad, entornos de calidad y respeto por la vida de las personas y el medio ambiente.

En los últimos años ha habido en España una avalancha de nueva legislación con mayores exigencias constructivas, como Ley del Suelo, CTE, etc., ¿de qué manera ha afectado esto a la labor del arquitecto?

Los arquitectos hemos defendido siempre la necesidad de mejorar la calidad de la arquitectura desde todos los aspectos. La aparición del CTE, la certificación energética, la normativa de protección frente al ruido,... se encamina a ello y en ese sentido nos parece necesaria su aparición. Todo ello ha supuesto un mayor esfuerzo en los primeros años por parte del arquitecto por coordinar y redactar los proyectos, pero que a la larga servirá para ofrecer a los usuarios edificios más eficientes desde el punto de vista energético, mejor aislados tanto térmica como acústicamente,... etc.

Desde el CSCAE hemos hecho un gran esfuerzo en colaborar con el Ministerio de Vivienda y en ofrecer a nuestros colegiados herramientas que les faciliten la aplicación de toda esta normativa, sin dejar de denunciar aquellas cuestiones que nos parecían inadecuadas desde el punto de vista técnico y profesional.

Evidentemente, aún queda mucho trabajo de revisión y evaluación de toda esta normativa una vez que conozcamos más de su aplicación que iremos reivindicando como siempre hemos hecho.

¿Cómo afecta a los colegios de arquitectos la transposición de la Directiva de Servicios Profesionales?

Afectará profundamente a los colegios profesionales. El primer borrador contemplaba una regulación idéntica para cualquier colegio, pero los de arquitectos, como los de profesiones jurídicas, sanitarias y del sector de la edificación no son equiparables a los que no afectan a derechos fundamentales de las personas como la habitabilidad, salud o justicia.

Si no se modifican sustancialmente algunos puntos de partida, que parece que al final tendrán una oportuna rectificación en el proceso de trámite, nos opondremos por considerar inconstitucional la reforma. Y nos apoya la Constitución. **Los puntos irrenunciables son: la colegiación obligatoria y el visado obligatorio de proyectos para el ejercicio de la profesión,** porque

sin ellos pondremos en peligro la seguridad, calidad y habitabilidad de las construcciones y la belleza de la arquitectura, hoy por hoy, seña de la arquitectura española. En todo lo que es modernización, ventanilla única, apoyo a los usuarios, etc, estamos de acuerdo y llevamos años trabajando sobre ello. Somos una organización al servicio de la sociedad, moderna y comprometida

Durante la celebración del Congreso el CSCAE firmó un acuerdo de colaboración con ANDIMAT. ¿En qué consiste este acuerdo, y que objetivos persigue?

El objetivo de este convenio es promover actuaciones encaminadas a mejorar la eficiencia energética de la envolvente térmica de los edificios nuevos y existentes así como del aislamiento de sus actuaciones. Consideramos que la colaboración con las empresas fabricantes de materiales aislantes es fundamental para impulsar una nueva cultura de ahorro energético en las viviendas, lo que pasa por mejorar la calidad térmica de sus envolventes.

¿Conoce la propuesta que se ha elaborado a través de ANDIMAT de revisión de la sección HE I – Limitación de demanda energética del CTE? y ¿cuál es su opinión al respecto?

Es uno de los mejores trabajos para la revisión del proceso de aplicación del CTE y lo estamos difundiendo conjuntamente para facilitar su estudio y uso masivo

En su opinión, ¿cree usted que el Documento Básico DB HS I, sobre protección frente a la humedad, da respuesta a las necesidades de ese colectivo?

Creo que todo el CTE, y el DB HS I en especial, requiere un esfuerzo rápido para verificar contenidos, reconocer ya los Documentos de aplicación y mejorar la aplicación. Los Documentos Reconocidos y el Registro de DR, DB y DAV llevan un ritmo verdaderamente lento para poder aplicarse con solvencia y dando respuestas en un sector en movimiento. ■

«Si no se modifican sustancialmente algunos puntos de partida de la Directiva de Servicios Profesionales, nos opondremos por considerar inconstitucional la reforma»

«La colaboración con las empresas fabricantes de materiales aislantes es fundamental para impulsar una nueva cultura de ahorro energético en las viviendas»